



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
“1985-2025-40 AÑOS DEL JUICIO A LAS JUNTAS: MEMORIA ACTIVA.
JUSTICIA VIGENTE, DEMOCRACIA FORTALECIDA”**

Corrientes,

06 NOV 2025

ORDENANZA N°:

7675

VISTO:

La Ordenanza N°7504 que instituye el Reconocimiento Ñandereko en el ámbito de la ciudad de Corrientes, Y;

CONSIDERANDO:

Que, en la misma se enumeran una serie de condiciones que deben tener las personas que lo reciben como ser aquellas con una amplia trayectoria dentro de la expresión musical denominada Chamamé ya sea que la misma se manifieste como canto, música, danza y poesía.

Que, esta Ordenanza se enmarca en la decisión que tomó la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) de declarar al Chamamé como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en la Provincia de Corrientes.

Que, estableció medidas de salvaguarda entre las que podemos enumerar

-MEDIDAS DE PROMOCION DE NUEVOS ESPACIOS.

-MEDIDAS DE TRANSMISION

-EL CHAMAME EN LA EDUCACION FORMAL

-MEDIDAS DE PROMOCION Y PRESERVACION.

-APOYO A LAS NUEVAS PROMOCIONES MUSICALES.

-MEDIDAS DE INVESTIGACION DEL ACERVO CHAMAME

-MEDIDAS DE IDENTIFICACION

Que, esta Ordenanza toma su nombre a partir de la definición del Paí Julián Zini al expresar que “el Chamamé es como una celebración que comienza con la música, luego el baile y como expresión máxima el grito (sapukai) y a todo ello lo denomino “Ñanderekó” (nuestra forma de ser).



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
“1985-2025-40 AÑOS DEL JUICIO A LAS JUNTAS: MEMORIA ACTIVA.
JUSTICIA VIGENTE, DEMOCRACIA FORTALECIDA”**

..2//

ORDENANZA N°:

7675

Corrientes,

06 NOV 2025

Que, Los Alonsitos se formaron en la ciudad de Corrientes en el año 1985 cuando tenían 10 años de edad, promedio. Ellos son: los hermanos Marcelo Roselli Majul en guitarra, glosas y voz, y Marcos Roselli Majul en acordeón a piano, Ariel Báez en acordeón de tres hileras.

Que, los tres se conocieron jugando al fútbol en el Club Atlético Huracán de Corrientes, y allí compartieron su pasión por el deporte y la música. Asistían al colegio Salesiano de Corrientes. El nombre del grupo surge en honor a su profesor de música, Raúl Alonso.

Que, el álbum debut, en vinilo, fue grabado en 1988 bajo el título “La Nueva Sangre del Chamamé”. Teresa Parodi los amadrina y los contacta con la Comisión del Festival de Folklore de Cosquín, en el cual participan en 1991 y reciben el galardón “Notables de Cosquín”. De allí surge el álbum “Notables de Cosquín” merecedor de Disco de Oro por ventas.

Que, en 1992 vuelven al reconocido festival y se llevan el premio “Consagración de Cosquín”. Editan su tercer álbum, “La Voz de la Sangre”.

Que, en 1993 graban “Raíces con Vuelo” con producción artística de Teresa Parodi.

Que, al año siguiente sale a la venta “Industria Correntina”, un disco grabado y editado en Corrientes.

Que, en 1996 editan “De ida y Vuelta” con el éxito “¡Ay, Amor!”, tema propio de Los Alonsitos. Un año después se conoce “Un Chamamé y Un Carnaval”, con el primer corte homónimo, que resultó ser un hit. En diciembre de 1997 colman el Stadium Luna Park.

Que, “Déjate Querer” sale al mercado en 1998. Fue grabado en Buenos Aires y producido en Los Ángeles, California. Este álbum les vale las visitas a importantes programas de televisión: Susana Giménez, El Show de Videomatch y Almorzando Con Mirtha Legrand. Además los lleva a Miami a tocar en el Hotel Radisson Deuville, local donde tocó The Beatles por primera vez en Estados Unidos. Se presentan en septiembre de este año junto a Los Tekis en el Teatro Gran Rex, en el marco del show “Lo Mejor de Nosotros”, con dirección artística de Juan Carlos Baglietto. Comienza un nuevo milenio y Los Alonsitos deciden plasmar un nuevo álbum, haciéndose cargo de todo. Lo graban en Corrientes, lo mezclan en Estudio El Pie, en Buenos Aires, y lo llaman “Origen”



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1985-2025-40 AÑOS DEL JUICIO A LAS JUNTAS: MEMORIA ACTIVA.
JUSTICIA VIGENTE, DEMOCRACIA FORTALECIDA"**

..3 //

Corrientes,

ORDENANZA N°:

7675

06 NOV 2025

Que, en 2006 llega "Paisaje Interior", compuesto por 16 canciones. La producción integral estuvo a cargo de los Alonsitos junto a Ramona Galarza, Roberto Galarza y Mario Boffil.

Que, en 2008 editan su primer álbum en directo "Vivo" fue grabado durante los shows de noviembre de 2007, en el Festival de Folklore de Cosquín 2008 y en el concierto que dieron en Corrientes con motivo de celebrar 23 años de trayectoria, en mayo de 2008.

Que, en 2012 cumplen un cuarto de siglo en la música y editan "De Plata" Participan como invitados: Soledad, Abel Pintos, El Chaqueño Palavecino, Los Nocheros, Jorge Rojas, Los Tekis, entre otros. Además participó su profesor de la infancia, Raúl Alonso.

Que, en 2015 editan "Chamamé" un álbum de estudio en conjunto con Los Nocheros compuesto por canciones emblemáticas del folclore, con estilo chamamecero y salteño. El 20 de febrero de 2016 ambos grupos presentan "Chamamé" en vivo en Buenos Aires, en el Teatro Ópera Allianz.

Que, desde el 7 de agosto del 2020, su mítico álbum "Raíces con Vuelo" editado en 1993 y los discos más emblemáticos de la banda se pueden escuchar en todas las plataformas. También editan el single "Eterno amor". Ese mismo año, junto al artista uruguayo Lucas Sugo editan el disco "En vivo".

Que, en septiembre de 2022 el trío correntino compuesto por Marcelo, Ariel y Marco traen su Chamamé correntino a La Trastienda de Buenos Aires para festejar sus 37 años de trayectoria.

Que, en junio de 2023 junto a Ofelia Leiva lanzan el single "Cielo de Mantilla"

Que, el 20 de julio el conjunto chamamecero celebra la amistad junto a Mario Boffil, Julio Cáceres y Santiago "Bocha" Sheridan en una canción para cantar y abrazar a esos hermanos que nos dio la vida con la canción "Con los Amigos".

Que, ese año se publican los singles "Añoranzas" y "En una voz".



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES		
DIRECCION GENERAL DE DESPACHO		
	FECHA	HORA
ENTRADAS	14 NOV. 2025	12:45
SALIDAS		

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1985-2025-40 AÑOS DEL JUICIO A LAS JUNTAS: MEMORIA ACTIVA.
JUSTICIA VIGENTE, DEMOCRACIA FORTALECIDA"**

..4 //

Corrientes,

ORDENANZA N°: 7675

06 NOV 2025

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA**

"Reconocimiento Ñandereko a Los Alonsitos"

ARTÍCULO 1°: INSTITUYE el Reconocimiento "Ñandereko" al grupo Musical "Los Alonsitos", por los Considerandos establecidos precedentemente.

ARTÍCULO 2°: INSTRUMENTE por donde corresponda la entrega de una copia de la presente Ordenanza a los integrantes del Grupo.

ARTÍCULO 3°: LA presente Ordenanza será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

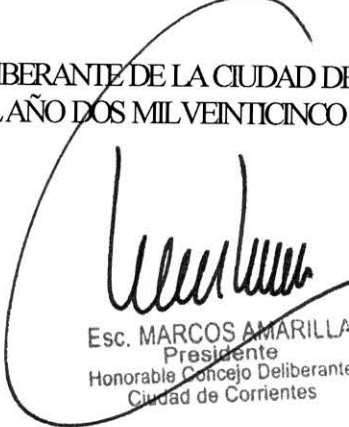
ARTÍCULO 4°: REMITE la presente al Departamento Ejecutivo Municipal para su Promulgación.

ARTÍCULO 5°: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO


Esc. MARTA I. RACHMANKO
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes




Esc. MARCOS AMARILLA
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1985/2025-40 AÑOS DEL JUICIO A LAS JUNTAS: MEMORIA ACTIVA,
JUSTICIA VIGENTE, DEMOCRACIA FORTALECIDA"**

...5//

Corrientes,

ORDENANZA N°

7675

06 NOV 2025

VISTO: LA ORDENANZA N° 7675 SANCIONADA POR EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE EL 06/11/2025.

Y PROMULGADA: POR RESOLUCIÓN N° 5626 DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL EL 17/11/2025.

POR LO TANTO: CUMPLASE.

BB



MARIA SUYAT RAMIREZ
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO
Secretaría de Coordinación de Gobierno
Municipalidad de Corrientes

PUBLICADO EN BOLETIN OFICIAL

N° **4556** / **25**

DE FECHA **17-NOVIEMBRE-2025**

FIRMA RESPONSABLE

MARIA SUYAT RAMIREZ
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO
Secretaría de Coordinación de Gobierno
Municipalidad de Corrientes

